

(79)



Resolución Jefatural No. 179 AGN/J

Lima, 29 MAYO 1991

Vistos los documentos adjuntos sobre - desplazamiento de trabajadora;

CONSIDERANDO

Que, por Memorandum N0042-91-AGN-DGAH- el Director General de Archivo Histórico acepta por convenir al servicio el desplazamiento de doña Ruth Elena BORJA SANTA CRUZ, Profesional 5, SPB de la Dirección de Archivo Colonial a la Dirección de Archivo Republicano;

Que, dicho desplazamiento cuenta con - la conformidad de las dependencias de origen y destino;

Que, en consecuencia, es necesario efectuar el desplazamiento pertinente;

Estando con las visaciones del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, del Director de Personal; y

De conformidad con lo establecido por el inciso d)-Artículo 130 del D.S.N0018-85-PCM-Reglamento Inicial del Decreto Legislativo N0276, el Artículo 800 del D.S.N0005-90-PCM-Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa, D.S.N0013-90-JUS y R.M.N0703-90-JUS;

SE RESUELVE

ARTICULO UNICO.- Destacar en vía de regularización por convenir al servicio a partir del 25 de Abril de 1991 a doña Ruth Elena BORJA SANTA CRUZ, Profesional 5, Nivel Remunerativo SPB de la Dirección de Archivo Colonial a la Dirección de Archivo Republicano pertenecientes ambas a la Dirección General de Archivo Histórico.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

AGN  
DIPER



*[Signature]*  
L. PEDRO ANGEL DE LAS CASAS CRAVERO  
Jefe  
del Archivo General de la Nación